

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES **COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, VOCENTO, S.A., comunica el siguiente hecho relevante:

El Consejo de Administración de Vocento, S.A., en su reunión del día de hoy 24 de abril de 2007, ha adoptado por unanimidad designar por cooptación como miembro del Consejo de Administración de VOCENTO, S.A. al accionista de la sociedad Don Belarmino García Fernández, con el fin de cubrir la vacante producida por la dimisión de Don Juan Entrecanales Azcárate el día 15 de noviembre del 2006, quien había sido nombrado Consejero por la Junta General Extraordinaria de la Sociedad celebrada el día 5 de septiembre de 2006 por el plazo de 6 años.

Como consecuencia de lo anterior, se notifica a continuación la propuesta definitiva de acuerdo que se someterá a la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada para mañana miércoles, 25 de abril de 2007, en relación al punto segundo del Orden del Día.

“Segundo.-. Determinación del número de Consejeros y ratificación, en su caso, del nombrado por cooptación por el Consejo de Administración.

La propuesta inicial de acuerdo era la siguiente:

“Fijar el número de consejeros en el número actual de 16, y para el caso de que se hubiera nombrado por cooptación por el Consejo de Administración un consejero para cubrir la vacante producida por la dimisión de D. Juan Entrecanales Azcárate someter ese nombramiento a ratificación por la Junta General de Accionistas. En caso de no haberse producido el nombramiento prorrogar hasta la próxima Junta General de Accionistas el plazo para designar por cooptación por el Consejo de Administración un nuevo Consejero que deberá ser sometido a ratificación por la Junta General de Accionistas.”

Para determinar cuál de las dos alternativas incluidas en el texto de la propuesta que acaba de ser leída, se somete definitivamente a la consideración de la Junta, se procede dejar

constancia de que el Consejo de Administración de la sociedad celebrado hoy, adoptó por unanimidad el acuerdo de nombrar por cooptación Consejero de la sociedad al accionista Don Belarmino García Fernández con el fin de cubrir la vacante producida por la dimisión de Don Juan Entrecanales Azcárate.

En consecuencia, la propuesta de acuerdo que definitivamente se somete a los accionistas en relación a este punto del Orden del Día es la siguiente:

“Fijar el número de consejeros en el número actual de 16 y

- Ratificar la designación como miembro del Consejo de Administración de VOCENTO, S.A. de Don Belarmino García Fernández, mayor de edad, casado, con domicilio en Madrid, calle Juan Ignacio Luca de Tena nº 7 y con DNI-NIF nº 71858829-K, quien ha sido designado consejero por cooptación al amparo de lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de cubrir la vacante producida por la dimisión presentada por Don Juan Entrecanales Azcárate el día 15 de noviembre del 2006, aceptada e inscrita en el Registro Mercantil, quien a su vez había sido nombrado consejero por el plazo de seis años por la Junta General Extraordinaria de la sociedad de fecha 5 de septiembre de 2006. El plazo para el que se designa a Don Belarmino García Fernández es el mismo que el correspondiente al de la vacante cubierta (hasta el 5 de septiembre del 2012).

A los efectos oportunos se informa a los Señores Accionistas que, como ya se ha hecho público a través de distintos medios, está previsto que próximamente se someta a la consideración del Consejo de Administración la propuesta del nombramiento como Consejero Delegado del nuevo Consejero, Don Belarmino García Fenández, quien, en tal caso, tendrá la condición de Consejero ejecutivo.”

En Madrid, a 24 de abril de 2007.

D. Emilio de Palacios Caro
Secretario del Consejo de Administración